



FORMACIÓN ATENCIÓN EN VIOLENCIAS MACHISTAS EN EL ÁMBITO DE PROSTITUCIÓN Y TRATA CON FINES DE EXPLOTACION SEXUAL

Formadora: Laura Elezkano Atienza. Asociación ASKABIDE

Cuándo y dónde:

Jueves 4 de ABRIL de 2019

Horario: 15:30-19:30

SEDE CEESPV: Luzarra, 14-16, 4º, Dpto.2

PRESENTACIÓN

El colectivo de mujeres que ejercen la prostitución es un colectivo especialmente vulnerable a situaciones de violencia en todas sus dimensiones: agresiones sexuales, agresiones físicas, insultos, amenazas, vejaciones, solicitud de prácticas de sexo no seguro, solicitud de consumo de sustancias tóxicas durante la realización de los servicios sexuales y en ámbitos de prostitución también se produce la trata de seres humanos con fines de explotación sexual.

La violencia ejercida sobre las mujeres que ejercen la prostitución por parte de sus clientes sigue sin ser considerada como violencia machista a nivel jurídico y social, lo cual dificulta enormemente dar una respuesta eficaz a las mujeres que sufren estas situaciones de violencia en cuanto a protección eficaz y acceso a recursos se refiere. La realidad de estas mujeres, por las condiciones y lugares donde ejercen la prostitución, es que se encuentran desprotegidas denuncien o no denuncien la agresión.

Por todo ello, desde Askabide creemos que es necesario romper este aislamiento y visibilizar este tipo de violencia estructural y directa que sufren las mujeres que ejercen la prostitución.

Nuestro compromiso en la lucha contra la violencia contra las mujeres que ejercen la prostitución tiene diferentes líneas de actuación:

- Sensibilizar a la sociedad de la realidad de las personas que ejercen la prostitución.
- Ayudar a visibilizar los casos de violencia que sufren estas mujeres.
- Trabajar por informar, sensibilizar a las mujeres que ejercen la prostitución sobre esta realidad.
- Informar a las mujeres sobre medidas de seguridad para evitar situaciones de violencia.

- Trabajar con los clientes que solicitan los servicios de prostitución para concienciarles sobre la importancia de sus comportamientos sobre la salud de las mujeres y como medida de prevención de situaciones de violencia.
- Trabajar con las instituciones y los colectivos profesionales para que estas mujeres puedan acceder y tengan una protección adecuada.

Por ello, hemos puesto en marcha desde 2018 una serie de formaciones continuadas dirigidas a las y los profesionales de los diferentes ámbitos para mejorar la detección de estas situaciones y poder atender a las mujeres que ejercen la prostitución o en situaciones de trata, de una forma integral y coordinada en función de su situación personal.

OBJETIVOS

- Visibilizar y conocer el especial ámbito de la prostitución y de trata.
- Visibilizar las agresiones por violencias machistas que sufren las mujeres en estos contextos.
- Diseñar un trabajo de prevención y atención partiendo de las experiencias de las propias mujeres, generando espacios de confianza entre ellas y los colectivos profesionales de servicios públicos y privados.
- Mejorar y promover entre los colectivos profesionales las formaciones periódicas en violencias machistas, prostitución y exclusión social.
- Incorporar la perspectiva de interseccionalidad y el enfoque feminista en la intervención profesional como forma de comprender y tener en cuenta las situaciones en riesgo de múltiple discriminación de las mujeres en prostitución.
- Aumentar y facilitar la coordinación entre los diferentes profesionales implicados en la atención a las mujeres en prostitución.

CONTENIDOS

1. Acercamiento al fenómeno de la prostitución de Bizkaia:

- ✓ Factores y dinámicas sociales que lo atraviesan
- ✓ Colectivo de las mujeres
- ✓ Diferencias con la trata con fines de explotación sexual

2. Análisis cualitativa y cuantitativa de las agresiones por violencias machistas en Contextos de prostitución entre 2016-2019:

- ✓ Tipología de agresiones.
- ✓ experiencias y necesidades de las mujeres
- ✓ Programa de prevención y atención Askabide

3. Atención y acompañamiento social desde los colectivos profesionales. Dificultades y retos

4. Análisis de casos de agresiones en prostitución detectados y atendidos por Askabide entre 2016 y 2019. ¿La denuncia penal como respuesta?

5. Guía de servicios de atención a mujeres en prostitución, trata y exclusión social.
CAPV

INSCRIPCIÓN

La formación es GRATUITA.

Para que este taller salga adelante requeriremos que haya al menos 10 personas inscritas.

Preferencia para personas colegiadas. Si quedan plazas a final de fecha de inscripción se incorporará a las personas no colegiadas por orden de solicitud de inscripción.

Se tendrá en cuenta, por demanda expresa de las ponentes, la implicación profesional de los asistentes, teniendo preferencia los profesionales que trabajen con el colectivo de mujer en situación de exclusión social, hasta COMPLETAR AFORO.

Al realizar la inscripción indicar:

NOMBRE COMPLETO

CENTRO DE TRABAJO

TELEFONO (si no es colegiada/o)

Se admitirán inscripciones hasta el 29 de marzo a las 11:00horas.

Enviar la inscripción a ceespv@ceespv.org

Le informamos conforme a lo previsto en el RGPD de 27 de abril de 2016 que GIZARTE HEZITZAILEEN EUSKADIKO ELKARGO-A-COLEGIO DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES DEL PAIS VASCO (GHEE-CEESPV), recaba y trata sus datos de carácter personal, aplicando las medidas técnicas y organizativas que garantizan su confidencialidad, con la finalidad de gestionar la relación que le vincula. Usted da su consentimiento y autorización para dicho tratamiento. Conservaremos sus datos de carácter personal únicamente el tiempo imprescindible para gestionar nuestra relación. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición dirigiéndose al GHEE-CEESPV con dirección Luzarra 14-16, 4º Dpto. 2, Bilbao, 48014 indicando en la comunicación **referencia RGPD**.

Jakinarazten dizugu, 2016ko apirilaren 27ko Datuen Babeserako Araudi Orokorrean aurreikusitakoarekin bat eginez, GIZARTE HEZITZAILEEN EUSKADIKO ELKARGO-A-COLEGIO DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES DEL PAIS VASCO (GHEE-CEESPV) erakundeak zure datu pertsonalak jaso eta tratatzean konfidentziasuna bermatzen duten neurri tekniko eta antolamenduzkoak aplikatzen dituela gurekin lotzen zaituen harremana kudeatzeko xedez. Zuk adostasuna eta baimena ematen duzu trataera horretarako. Zure datu pertsonalak gure arteko harremana kudeatzeko beharrezkoa den epean gordeko ditugu soilik. Eta zeure aldetik, datuak ikusteko, zuzentzeko, kenarazteko, mugatzeko, lekualdatzeko eta kontra egiteko eskubidea egikaritu ahalko duzu GHEE-CEESPVra joz; honakoa litzateke helbidea: Luzarra kalea 14-16, 4.a., 2 dep., Bilbo, 48014. **DPBE** komunikazioan adieraziz.